



Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSEL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En estricto apego a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta empresa me permito informarle a través del presente documento las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2011.

Los resultados del ejercicio 2011 son los siguientes: Ingresos por Ventas tuvo un monto de U.S \$ 69.411.821 por Costos y Gastos el valor ascendió a U.S \$ 82.682.271 y la diferencia entre estas dos cuentas refleja una pérdida por la suma de U.S \$ 13.270.450 resultado que pongo a vuestra consideración para que se apliquen los correctivos necesarios a fin de superar este resultado en el próximo periodo económico.

Es importante manifestar que el resultado negativo que ha obtenido la empresa durante el año 2011 se debe a la reducción significativa en nuestra actividad de compra venta de repuestos, en virtud de la proximidad del inicio del nuevo sistema de transportación masiva en Guayaquil denominado Metrovía Fase III, el mismo que nos afecta en un altísimo porcentaje; situación que motivó a la Junta General a tomar la decisión de reducir los parámetros normales de nuestra actividad comercial; es decir, ya se conocía con antelación cuáles serían los efectos de esta drástica decisión.

Por lo demás, Transel S. A. cumplió sus compromisos de pago con todos los organismos externos como el Servicio de Rentas Internas, encontrándose al día en sus declaraciones mensuales de I.V.A. y otras retenciones; así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por los aportes del personal; y con los proveedores y otros, razón por la que la compañía no posee obligaciones pendientes de pago una vez que ha finalizado el ejercicio económico al que hago referencia.

Atentamente,
Amable Sánchez Mayora
Gerente General
TRANSEL S.A.